C. Benjamín Rojas Fonseca

Delegación Felipe Carrillo Puerto

000724

PRESENTE

Por medio de la presente los vecinos de la calle Santa Sonta Col. Santa Mónica II sección, solicitamos a la Delegación a su cargo, el apoyo con relación al funcionamiento del Parque ubicado en dicha colonia, el cual no cuenta con puerta para cerrarse, no tiene reglamento alguno, no hay quien lo supervise, no indica horarios de fundionamiento, entre otros, motivos por los que se han presentado situaciones conflictivas en las cuales se ha tenido que recurrir al servicio de Guardia Municipal, ya que constantemente se tienen que reportar los incidentes ocurridos.

Agradeciendo de antemano.

A sus órdenes,

Representantes de calle:

Mánica Zda